

¿Es el sexo para el género
como la raza
para la etnicidad?

Verena Stolcke

Cuadernos para el Debate N° 6

Programa de Investigaciones Socioculturales
en el Mercosur
Instituto de Desarrollo Económico y Social



Presentación

El Programa de Investigaciones Socioculturales en el Mercosur comenzó sus tareas a principios de 1997 en el IDES, con el antecedente de la organización de la Red de Investigadores Sociales del Mercosur con el apoyo del Programa MOST de la UNESCO en 1996. Desde entonces, el Programa ha iniciado el desarrollo de una diversidad de proyectos colectivos e individuales y ha realizado un seminario permanente de investigación en el que han presentado sus trabajos investigadores nacionales e internacionales. Los participantes del Seminario y los miembros del equipo del Programa representan un conjunto heterogéneo de disciplinas: sociología, antropología, psicología, historia, educación, ciencia política, comunicación, entre otras. Del mismo modo, converge en el Programa una cierta gama de enfoques conceptuales. Esta convergencia de disciplinas y enfoques ha potenciado el intercambio y la profundización de las principales preocupaciones: las transformaciones en las percepciones y relaciones entre nosotros/los otros en el marco de los procesos de regionalización. Este interrogante inicial se ha plasmado en el análisis de referentes empíricos específicos que abarcan movimientos sociales, espacios fronterizos y distintos actores e instituciones involucrados en las nuevas dinámicas de la interacción.

La edición de estos *Cuadernos para el Debate* es un nuevo paso para la difusión de trabajos realizados y la ampliación de los circuitos y las formas de intercambio. A través de este medio pretendemos dar a conocer los avances de los participantes del seminario y miembros del programa, así como eventualmente trabajos realizados en otras regiones aún desconocidos en español o portugués.

Elizabeth Jelin y Alejandro Grimson

Los *Cuadernos para el Debate* se publican gracias al patrocinio de la AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (PICT/97) y de la FUNDACIÓN ROCKEFELLER.

El trabajo que recoge este Cuaderno apareció originalmente en la revista *Mientras Tanto*, N° 48, enero-febrero de 1992, publicación bimestral de la Fundación Giulia Adinolfi - Manuel Sacristán, Barcelona.

VERENA STOLCKE es antropóloga, y ejerce su labor de docencia e investigación en la Facultad de Letras, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?

VERENA STOLCKE

«La coutume est une seconde nature qui détruit la première. Mais qu'est que nature, porquoy la coutume n'est elle pas naturelle? J'ai grand peur que cette nature ne suit elle même qu'une première coutume, comme la coutume est une seconde nature». PASCAL: *Pensée*, 1670, citado por C. LÉVI-STRAUSS: *The View from Afar*, Basic Books, Nueva York, Parte I, p. 1.

«The uterus is to the Race what the heart is to the individual: it is the organ of circulation to the species». W. TYLER SMITH: *Manual of Obstetrics*, 1847, citado en M. POOVEY: «Scenes of an Indelicate Character: The Medical Treatment' of Victorian Women», *Representations* 14, Primavera 1986, p. 145.

El sentido común occidental moderno distingue la naturaleza de la cultura como si se tratara de dos aspectos de la experiencia humana obviamente distintos. En este artículo me propongo problematizar esta perspectiva dualista. Mi intención es doble. Con tal de que no se les dote de significado social, la naturaleza y la cultura de hecho constituyen dos ámbitos diferentes. Quiero examinar, no obstante, cómo en la sociedad de clases tienden a legitimarse y a consolidarse las desigualdades sociales conceptualizándolas como si estuvieran basadas en diferencias naturales inmutables. Pero como ya señalaba Pascal, estas supuestas diferencias naturales subyacentes pueden ser ellas mismas construcciones culturales.

La imagen de las mujeres reflejada en la afirmación del Dr. Smith que cito arriba viene muy al caso aquí. Es un buen ejemplo de cómo la profesión médica, inspirada en una idea muy particular sobre la naturaleza de las mujeres, percibía a éstas en el siglo XIX. Otro médico desarrollaba esta misma concepción biológica unas décadas más tarde al argumentar que era «como si

el Todopoderoso, al crear el sexo femenino, hubiese cogido un útero y hubiese construido una mujer en torno de él» (Poovey, 1968, p. 145). Es decir, la esencia de la mujer residía en su vientre. No obstante, y quizá sin advertirlo, el Dr. Smith había añadido otra idea. El útero no sólo definía el ser mujer, sino que además éste y por lo tanto su portadora tenían una función específica, a saber, la de reproducir la raza o especie.

En este artículo quiero analizar esta noción biológica, naturalista de la función de las mujeres en la cultura occidental y examinar qué tiene que ver la «raza» con todo ello. Mi intención es, además, elaborar una interpretación de la desigualdad en la sociedad de clases que dé cuenta de cómo ambas conceptualizaciones se constituyen recíprocamente.

Hasta hace poco, en la teoría feminista se enfocaba a las mujeres de modo general como una categoría social indiferenciada. En los últimos años, no obstante, las mujeres negras al sentirse relegadas por la falta de sensibilidad de las feministas blancas ante su opresión específica, plantearon un problema nuevo que hasta entonces apenas había sido tenido en cuenta. Como insistió Moore recientemente, ya va siendo hora de que prestemos una atención especial a las diferencias que existen *entre* las mujeres: «Esta fase supondrá la formulación de construcciones teóricas que aborden la diferencia y se ocupen de manera central de analizar cómo la diferencia racial se construye a través del género, cómo el racismo divide la identidad y experiencia de género, y cómo el género y la raza configuran la clase» (Moore, 1988, p. 11). Es decir, se trata de comprender cómo la intersección entre la clase, la raza y el género produce experiencias comunes pero también diferencias en el hecho de ser mujeres y, por otra parte, *por qué* el género, la clase y la raza son constitutivas de la desigualdad social.

No pretendo formular una teoría universalista que dé cuenta de las variaciones interculturales en las jerarquías de género. Como primer paso, no me propongo contribuir a aclarar los procesos políticos y las justificaciones ideológicas que, de modo dinámico e interdependiente, estructuran las desigualdades de género y «raciales» en la sociedad de clases. El fenómeno crucial a este respecto es la tendencia a «naturalizar» ideológicamente las desigualdades sociales. El interrogante central que se plantea es *por qué*, en particular, diferencias «sexuales» y «raciales» en lugar de otros rasgos «naturales» de los seres humanos, como por ejemplo la estatura, destacan como las marcas principales de desigualdad social y cómo éstas se interrelacionan en la configura-

ción de la opresión de las mujeres de modo general y de las diferencias específicas entre ellas en la sociedad de clases.

Para comenzar examinaré las diversas maneras de abordar la construcción social de las jerarquías de género por las teorías feministas. La especie humana se reproduce de forma bisexual. Me centraré en especial en los controvertidos nexos causales entre el hecho «natural» de las diferencias sexuales biológicas entre los machos y las hembras humanos y los significados simbólicos engendrados que estructuran la desigualdad entre las mujeres y los hombres como agentes sociales. A continuación discutiré parte de la creciente literatura que ha aparecido en las últimas tres décadas sobre las llamadas relaciones raciales y étnicas, en especial en Inglaterra y haciendo alguna referencia a Estados Unidos. Me ocuparé de las nociones de etnicidad y grupo étnico sólo en la medida en que las controversias semánticas sobre los términos «raza» y «etnicidad» y la sustitución del uno por el otro revelan problemas teóricos semejantes, aunque también dificultades especiales en comparación con aquellos que plantea el análisis de las relaciones de género.

La cuestión principal remite a la propia «naturaleza» de las diferencias naturales que son dotadas de significado social en el afán de legitimar las relaciones desiguales de poder. Sin embargo, mi enfoque no pretende ser ni constructivista ni relativista sino antropológico-histórico. Tal como argumentaré, la desigualdad de género en la sociedad de clases resulta de una tendencia histórica a «naturalizar» ideológicamente las desigualdades socioeconómicas que imperan. Esta «naturalización» es un subterfugio ideológico que tiene como fin reconciliar lo irreconciliable, a saber, la ilusión de que todos los seres humanos, libres e iguales por nacimiento, gozan de igualdad de oportunidades, con la desigualdad socioeconómica realmente existente, en interés de los que se benefician de esta última. Esta «naturalización» ideológica de la condición social juega un papel central en la reproducción de la sociedad de clases y explica el significado especial que se atribuye a las diferencias sexuales.

Del sexo al género

El término «género» como categoría de análisis se introdujo en los estudios feministas en la década de los ochenta. La investigación feminista de los setenta había mostrado que lo que entonces se denominaban roles sexuales variaban de forma significativa de cultura a cultura (Moore, 1988, en esp.

cap. 2). De ahí que éstos no se podían reducir simplemente al hecho inevitable, natural y universal de las diferencias de sexo.

El concepto analítico de «género» pretende poner en cuestión el enunciado esencialista y universalista de que «la biología es destino». Trasciende el reduccionismo biológico al interpretar las relaciones entre mujeres y hombres como construcciones culturales engendradas al atribuirles significados sociales, culturales y psicológicos a las identidades sexuales biológicas. Desde esta perspectiva se hizo necesario distinguir entre «género» como creación simbólica, «sexo» que se refiere al hecho biológico de ser hembra o macho y «sexualidad» que concierne a las preferencias y a la conducta sexual (Showalter [comp.], 1989, pp. 1-4; Caplan [comp.], 1987, en esp. Introduction). Y para explicar estas variaciones interculturales en las relaciones entre mujeres y hombres fue preciso buscar las raíces sociohistóricas de las jerarquías de género.

Una vez introducido el concepto de «género» se desarrolló la teoría del género que, no obstante, no está exenta de controversias. Aunque la teorización del género como construcción social ha ganado terreno de forma progresiva, por el momento ni la teoría feminista proporciona un modelo indiscutible para su análisis, ni hay consenso sobre el propio concepto de género (Showalter [comp.], 1989; Jaggar, 1983). De hecho, la noción de «género» se ha convertido en una especie de término académico sintético que hace referencia a la construcción social de las relaciones entre mujeres y hombres, cuyos significados e implicaciones políticas no están, sin embargo, siempre claros. El enfoque analítico categorial característico de los «women's studies», que centraba su atención exclusivamente en las experiencias de las mujeres como tales, ya fuesen logros o desventajas, se plasmó políticamente en la lucha por derechos iguales con los hombres. La teoría del género, en cambio, introdujo un enfoque relacional según el cual sólo pueden comprenderse las experiencias de las mujeres si se analizan en sus relaciones con los hombres. Aun así no queda siempre claro que esta perspectiva relacional necesariamente asegure un análisis histórico de las formas culturalmente diversas de poder y de dominación masculina sobre las mujeres y de sus causas. Es importante esta reserva pues la teoría del género puede conducir a una política de género nueva y subversiva que no sólo desafíe el poder masculino, sino las raíces sociopolíticas de la desigualdad de género tan sólo si se presta atención especial a las formas de poder y de dominación. Desde esta óptica, el proyecto político ya no es el llegar a ser lo más iguales posible a los hombres y en lugar de ello consiste en transformar las relaciones de género de forma radical, un

proyecto político que, a su vez, exige la superación de todas las formas de desigualdad social.

Teorizar las relaciones de género como construcciones sociales entraña, al menos, dos tipos de problemas analíticos. Puesto que la teoría del género pone en entredicho los esencialismos biológicos, problematiza y replantea para el análisis el modo como el «hecho natural» de las diferencias sexuales biológicas está vinculado con las construcciones de género. Al mismo tiempo, el «género» como forma sociohistórica de desigualdad entre mujeres y hombres dirige la atención hacia otras categorías de la diferencia que se traducen en desigualdad, tales como la «raza» y la «clase», planteando la pregunta acerca de cómo éstas se interrelacionan (Showalter [comp.], 1989, p. 3; «Within and Without: Women, Gender and Theory», *Signs*, 1987; Stolcke, 1984).

La cuestión más controvertida del análisis de género es si el hecho biológico de la diferencia sexual entre mujeres y hombres está vinculado, a nivel intercultural, con las relaciones de género, y de qué manera está vinculada con ellas. Dicho de otro modo, ¿cuáles son las diferencias de hecho a partir de las que se construyen los géneros? O, en términos aún más radicales, ¿tiene el género, como construcción social, en todas las culturas y circunstancias algo que ver con el «hecho natural» de las diferencias de sexo?

Judith Shapiro, ya a principios de la década de los ochenta, se percató de las dificultades conceptuales que entraña el separar género de sexo: «(el sexo y el género) sirven a un propósito analítico útil al contraponer un conjunto de hechos biológicos a un conjunto de hechos culturales. Si quisiera ser escrupulosa en el uso de los términos, utilizaría la palabra 'sexo' sólo cuando hablase de diferencias biológicas entre machos y hembras, y usaría 'género' siempre que me refiriese a los construcciones sociales, culturales y psicológicas que se imponen a esas diferencias biológicas... El género... designa un conjunto de categorías que podemos denominar con la misma etiqueta a nivel interlingüístico o intercultural, pues éste está relacionado de alguna manera con diferencias de sexo. No obstante, estas categorías son convencionales o arbitrarias en la medida en que no se pueden reducir a o derivar de forma directa de hechos naturales, biológicos; difieren de una lengua a otra, de una cultura a otra, en el modo como organizan la experiencia y la acción» (Shapiro, 1981, citado por Yanagisako y Collier, 1987, p. 33).

Yanagisako y Collier, en cambio, han puesto en entredicho, más recientemente, el que existiera cualquier vínculo necesario entre sexo y género al

cuestionar el hábito persistente en los estudios comparativos de atribuir la organización cultural del género a «diferencias biológicas en los papeles de mujeres y hombres en la reproducción sexual». Según las autoras este enfoque es análogo a la reificación genealógica tan característica de los estudios antropológicos convencionales de sistemas de parentesco que Schneider, por ejemplo, criticó hace algún tiempo en el caso de los EE.UU. (Yanagisako y Collier, 1987, pp. 32-33). Otro ejemplo de esta tendencia reificadora lo constituye la curiosa polémica antropológica sobre la supuesta «ignorantia paternitatis» de ciertos pueblos «primitivos» (Leach, 1967; Delaney, 1986). Pero aunque a esta altura los antropólogos/as en general reconocen que las «teorías» de la concepción nativas y los sistemas de parentesco son fenómenos culturales y no biológicos, resulta muy novedoso poner en cuestión el vínculo entre sexo y género. Yanagisako y Collier, sugieren, en efecto, que deberíamos comenzar por poner en duda tal vínculo en lugar de dar por supuestas las raíces biológicas de las categorías de género, no importa cuáles sean las manifestaciones culturales específicas de estas últimas: «estamos en desacuerdo con la idea de que variaciones interculturales en las categorías y desigualdades de género no son más que elaboraciones y extensiones diversas de los mismos hechos naturales» (op. cit., p. 15).

Con todo, mientras que Yanagisako y Collier ponen en entredicho el fundamento biológico del género, dan por supuesto las diferencias de sexo, es decir el dimorfismo sexual, como «hecho natural». McDonald, en cambio ha ido aún más lejos al señalar, con razón, que incluso teorías biológicas y fisiológicas, y hasta de la propia naturaleza, constituyen conceptualizaciones sociopolíticas (McDonald, 1989, p. 310). En efecto, si se repasa la historia de la biología, de la embriología y de las imágenes del cuerpo humano queda patente esto (por ejemplo, Mayr, 1982; Hubbard, 1990; Bridenthal et al., 1984; Martin, 1987; Laqueur, 1991). Más complicado resulta, en cambio, descubrir las raíces sociopolíticas específicas de esas representaciones.

Llegados a este punto el lector/a puede sentirse invadido por una terrible sensación de levitación carente de fundamentos. No obstante, para no hallarnos atrapados en una especie de infinito espiral constructivista que jamás podrá ofrecer una explicación de *por qué* ciertos «hechos» naturales se conceptualizan de maneras culturalmente específicas, hace falta examinar el contexto histórico que da lugar a ideas biológicas y de la naturaleza determinadas, y que, a la inversa, puede explicar *por qué* determinadas relaciones sociales son representadas en términos naturales.

Desafíos al saber establecido como el sugerido por Yanagisako y Collier, tienen un efecto liberador de cara a futuras investigaciones interculturales, aun cuando, como bien saben ellas mismas, resulta difícil escapar de la carga conceptual que nos impone nuestra propia cultura. Pero, precisamente por esta razón, también deberíamos examinar nuestros propios prejuicios. Es esto lo que yo me propongo hacer, a saber, intentar sacar a la luz y examinar aquellos presupuestos culturales que han inspirado las conceptualizaciones de la esencia biogenética y de la herencia y las construcciones de género en la sociedad de clases. Es éste un paso esencial para poder descubrir cómo y por qué al estructurarse las relaciones de género, la clase, la «raza» y el «sexo» se interrelacionan y constituyen recíprocamente.

De la raza a la etnicidad y vuelta atrás

Harding recientemente ha llamado la atención sobre la intersección entre el género y la raza para señalar cómo estas diferentes estructuras de dominación afectan a las mujeres y a los hombres o a blancos en contraste con negros de modos particulares: «...en culturas estratificadas tanto por el género como por la raza, el género siempre resulta ser también una categoría racial y la raza una categoría de género» (Harding, 1986, p. 18; para más referencias sobre los vínculos entre el género, la clase y la raza véase Gordon, 1974; Carby, 1985; Haraway, 1989). No obstante, el tipo de interrelación que se da entre el género, la clase y la raza en esta nuestra sociedad en general ha eludido una conceptualización y explicación claras. Los análisis suelen centrarse en las distintas consecuencias socioeconómicas que tienen estas categorizaciones para las mujeres en lugar de buscar sus raíces y los vínculos entre estos sistemas combinados de desigualdad. El estudio temprano y fascinante de Linda Gordon sobre el control de la natalidad en los Estados Unidos constituye una excepción. Como demostró Gordon, las doctrinas de pureza racial y social fueron el resultado de una organización socioeconómica concreta e influyeron de manera decisiva en las ideas de género y por ello en la experiencia de las mujeres (Gordon, 1974). Por otra parte, Moore ha insistido con razón en que no se trata de una simple convergencia o «fusión», de una especie de suma, de diferentes fuentes de opresión al configurarse la condición social de las mujeres y las relaciones de género (Moore, 1988, p. 86). No obstante, sigue sin estar claro cómo se vinculan en efecto el género, la raza y la clase, es decir, cómo trascender una perspectiva convergente.

Pero mientras que la literatura feminista ha abordado la relación entre género y raza, en la literatura sobre relaciones raciales y étnicas, en cambio, cualquier interés por comprender las implicaciones que puedan tener las doctrinas racistas para las relaciones de género brilla de forma ostensiva por su ausencia mientras que ocupan un lugar destacado ciertas polémicas altamente politizadas sobre los significados y las implicaciones sociales de la raza, la etnicidad y el racismo. Repasaré esta controversia por tres motivos: primero, para determinar cómo se ha introducido la noción de «etnicidad» y su connotación actual como concepto adicional o sustitutivo de «raza» en los estudios sobre relaciones raciales; segundo, para desentrañar el significado ambivalente de los términos «etnicidad» y «grupo étnico»; y, tercero, para sugerir que, de hecho, existe una continuidad entre lo que algunos autores, al estudiar los conflictos «raciales» en la posguerra en el Reino Unido y en Europa, han venido a denominar el «nuevo racismo» y las doctrinas y discriminaciones racistas del siglo XIX.

Con raras pero significativas excepciones (por ejemplo, M. G. Smith, 1986; P. L. van den Berghe, 1986) los estudiosos coinciden ahora en que en el género humano no existen «razas» en términos estrictamente biológicos. Esto quiere decir que siempre que formas de desigualdad y exclusión son atribuidas a diferencias raciales se trata de construcciones sociohistóricas. Rasgos fenotípicos, aunque tiendan a ser interpretados como indicadores de diferencias raciales y a ser utilizados para legitimar prejuicios y discriminaciones racistas, de hecho sólo reflejan una fracción mínima del genotipo de un individuo. Por otra parte, son bien conocidos casos de racismo (por ejemplo, el antisemitismo) en que no existen siquiera diferencias fenotípicas coherentes y visibles. Los conceptos de «etnicidad» y «grupo étnico», en el sentido de identidad cultural, fueron adoptados para sustituir el término «raza» precisamente para subrayar el carácter ideológico-político de las doctrinas y discriminaciones «racistas».

Los términos de «etnicidad» y de «grupo étnico» utilizados para designar una comunidad discreta caracterizada por un conjunto de rasgos comunes son relativamente recientes en comparación con el de «raza» (Conze, 1984; Corominas, 1982) y el de «racismo» parece que se popularizó tan sólo en el período entre las dos guerras mundiales (Rich, 1986, p. 12). Un informe del Royal Anthropological Institute sobre *Race and Culture* de 1935, por una parte, distinguía entre tipos raciales, pero por otra también cuestionó el que fuera legítimo, desde una perspectiva estrictamente científica, aplicar este

concepto. Huxley y Haddon, ese mismo año, denunciaron el uso hecho por los nazis del término «raza» como categoría antropológica aceptable y propusieron que se lo sustituyera por «grupo étnico». Este fue el primer síntoma de un giro significativo en la terminología de las ciencias sociales utilizada para estudiar la «raza» (Rich, 1984, pp. 12-13).

El término «étnico» se difundió de forma más amplia en la posguerra. A partir de ese momento muchos estudiosos rechazaron el término «raza» motivados por un repudio ético humanista de las doctrinas racistas de los nazis. Se trataba de hacer hincapié en que las comunidades humanas son fenómenos históricos, culturales, en vez de agrupaciones dotadas de rasgos morales e intelectuales de origen «racial» y por lo tanto hereditarios. Según el *Oxford English Dictionary* el término «etnicidad» fue utilizado por primera vez en 1953 (Tonkin et al., 1989, pp. 14-15).

Un giro terminológico, no obstante, no necesariamente transforma la realidad ni la manera de percibirla. Esto queda patente casi desde el inicio de la controversia en torno al significado de los términos «raza» y «etnicidad». Los científicos sociales que fueron consultados bajo los auspicios del proyecto de posguerra de la Unesco para desmitificar las doctrinas racistas pusieron de manifiesto considerables desacuerdos conceptuales y políticos. Un sector interpretó los llamados problemas raciales como étnicos (quiere decir, culturales). Otro aceptó el uso de diferencias raciales como marcas de desigualdad social pero negó cualquier intención justificadora. Un tercero quería que el término «relaciones raciales» fuera reservado para aquellas circunstancias en que prevaleciera el racismo (Rex, 1986, p. 18 y sigs.).

La sustitución del término «raza» por «etnicidad» tuvo al menos dos consecuencias. Por una parte, tendió a minimizar o esquivar el fenómeno del racismo realmente existente, es decir el que se dieran discriminaciones y exclusiones justificadas ideológicamente atribuyéndolas a supuestas deficiencias morales e intelectuales raciales y hereditarias. Por otra, se dio la paradoja de que la «raza», al ser relegada al reino de la naturaleza, en contraste con la «etnicidad», entendida como fenómeno cultural, era reificada como hecho discreto.

Así, los sociólogos norteamericanos Glazer y Moynihan, por ejemplo, en 1973 definieron la «etnicidad» como «la condición de pertenecer a un grupo étnico específico», definición ésta más bien circular. Tensiones entre grupos como las que existen entre negros y blancos en los Estados Unidos, las interpretaban, además, como «conflictos étnicos» sobre el acceso a los dere-

chos ciudadanos y a las oportunidades económicas (Glazer y Moynihan, 1975, pp. 1-5). Desde una perspectiva típicamente liberal consideraban la «condición objetiva» (ibíd., p. 1) de la «etnicidad» como uno más de los criterios de estratificación social, que en el contexto del «resurgimiento étnico» de los años sesenta incluso había desplazado la clase social como la divisoria principal en la sociedad moderna (citado por Cashmore, 1984, p. 101). El sociólogo inglés Rex criticó este uso de la noción de «grupo étnico», con su supuesto significado cultural, en lugar de «raza», precisamente por tratarse de un enfoque liberal del racismo, pues de este modo se neutralizaban los conflictos inherentes a situaciones «raciales» (Rex, 1973, p. 183). «Raza» y «etnicidad» no eran criterios sustantivos e independientes de estratificación social sino que formaban parte de sistemas de dominación a los cuales confieren significado simbólico, y por lo tanto debían ser analizados en este contexto (Rex y Mason, 1986, pp. xii-xiii).

La ola de agresiones a inmigrantes «no-comunitarios» en Europa ha introducido una complicación conceptual adicional. Muchos políticos y analistas europeos interpretan el creciente antagonismo que se está poniendo de manifiesto contra los inmigrantes en Europa como una expresión de xenofobia más que de racismo, es decir, como una hostilidad y desconfianza comprensible contra extraños. Así Touraine sostuvo el año pasado que «El ascenso de la xenofobia —que no es lo mismo que el racismo, del que está alejada, ya que lo que aquí se cuestiona es más una cultura que una raza— forma parte de un conjunto de movimientos de opinión, diferentes entre sí y a veces incluso de sentidos opuestos aunque de la misma naturaleza» (Touraine, 12 de junio de 1990, p. 15). Esta distinción es discutible. De hecho, en un artículo posterior el mismo autor nos da un ejemplo notable del modo en que eufemismos políticamente ambiguos tales como «etnicidad» o «xenofobia» pueden servir para encubrir el racismo. En este artículo Touraine sostiene que la xenofobia indica un sentimiento de rechazo ante aquellos grupos sociales que se esfuerzan por integrarse en la clase media francesa: «El racismo, por el contrario, se dirige contra los que se han colocado al margen y a los cuales, al estar desocializados, se los juzga y se los condena por su conducta social, no en términos sociales, sino por su raza» (Touraine, 29 de octubre de 1990, p. 8). Lo que Touraine quiere decir en realidad con «colocarse al margen» es el negarse a ser asimilados. Como ejemplos de ello da los de los negros de los Estados Unidos, los caribeños, hindúes y paquistaníes del Reino Unido, a quienes designa como «grupos étnicos».

La controversia acerca de si la «etnicidad» y la «raza» son criterios relacionados o si se trata de sistemas de clasificación social distintos parece análoga a los debates sobre hasta qué punto diferencias de sexo constituyen la base natural a partir de la cual se construyen las relaciones de género. Como señaló McDonald recientemente, «justo cuando se dejó de hablar de ‘raza’ para hablar de ‘etnicidad’, se substituyó también, en la misma época, las interpretaciones biologists y esencialistas de las diferencias de sexo por un enfoque de género». Y a continuación sugería que resulta tan imposible descubrir una identidad étnica esencial como saber de qué manera son en realidad «hombres» y «mujeres» (McDonald, 1990, p. 310).

Parece haber, no obstante, un hecho que complica esta aparente analogía. Está demostrado que «razas» no existen en un sentido biológico estricto en el género humano. Los seres humanos pueden ser clasificados a partir de una serie de características fenotípicas que, sin embargo, sólo expresan una fracción del genotipo. Además, no hay evidencia de que diferencias morales e intelectuales estén asociadas con estas características físicas. A pesar de ello, rasgos culturales compartidos con frecuencia se tienden a atribuir a la «raza». El dimorfismo sexual, en cambio, sí que existe. De esta forma, la cuestión parece ser la inversa, a saber, si a partir de este «hecho» físico se construyen, en cualquier circunstancia, jerarquías de género. En otras palabras, mientras que las discriminaciones racistas se basan ellas mismas en un hecho natural ideológicamente construido, el de las «razas», las jerarquías de género parece que pueden basarse en un hecho natural realmente existente, el de las diferencias de sexo.

En un análisis reciente acerca del significado convencional del término «etnicidad» Just sostuvo, no obstante, que esta noción también carece de una definición clara. Los atributos de grupo tales como el territorio, la continuidad histórica, la lengua y la cultura tan sólo son indicadores de pertenencia a un grupo étnico específico pero no sirven como definición general de la etnicidad: «La etnicidad, la identidad étnica, conservan una existencia independiente, una definición esencial, aún si esta definición queda prudentemente sin articular...». Pero, añadió Just, «hay, sin embargo, un comodín en la baraja (y parece ser un comodín eludido con cuidado por aquellos académicos que proponen el término de etnicidad): a saber, la raza!... en efecto, la noción de raza ha servido (y, desafortunadamente, continúa sirviendo) como un sustituto biológico de la etnicidad, de hecho, como una formulación anterior de ella» (Just, 1989, pp. 76-7; Nash, 1989; véase también Morin, 1980,

para una reseña excelente de los significados múltiples de etnicidad). Si nos atenemos a este autor, «etnicidad», pues, por una parte se refiere a rasgos culturales compartidos, los cuales, por otra, tienden a ser dotados de una realidad esencial. La dicotomía tan celebrada entre naturaleza y cultura pierde una vez más su nitidez. La noción de «etnicidad» que había sido introducida para enfatizar el carácter cultural de los atributos de grupo tiende a ser «naturalizada».

Otro ejemplo de cómo se borra la distinción entre cultura y naturaleza lo proporciona la definición reciente de identidad étnica de Tambiah, según la cual se trata de «una identidad autoconsciente y verbalizada que *sustancializa* y *naturaliza* uno o más atributos –siendo los más comunes el color de la tez, la lengua, la religión, la ocupación de un territorio– y los vincula a comunidades como posesión innata y legado mítico-histórico de ellas. Los elementos principales en esta descripción de la identidad son las ideas de herencia, ascendencia y descendencia, lugar o territorio de origen, y un parentesco común» (Tambiah, 1989, p. 335; véase también Banton, 1988, para las dudas jurídicas en torno al significado de «étnico»). De modo igualmente poco claro, la International Convention on the Elimination of all Forms of Racial Discrimination entiende por discriminación «cualquier distinción, exclusión, restricción o tratamiento preferencial basado en la raza, el color, la descendencia, o el origen nacional o étnico...» (citado por Banton, 1988, p. 4).

En los ejemplos anteriores se naturalizan rasgos culturales o éstos se mezclan con criterios biológicos. Se trata de lo que Lawrence ha denominado de modo muy acertado «culturalismo biológico» (Lawrence, 1982, p. 83). La perplejidad ante esta aparente confusión entre criterios culturales y naturales de diferenciación social se debe a dos prejuicios: por una parte, a la idea de que hay dos ámbitos, uno natural y el otro cultural, que siempre han sido percibidos como incidiendo de manera distinta en la experiencia humana y, por otra, a que existe a pesar de todo la «raza» como un criterio específico de diferenciación humana.

Hacia la década de los setenta el concepto ambiguo de «etnicidad» se había difundido al menos en la opinión pública anglosajona, mientras el debate académico se centraba en el estudio de las «relaciones raciales» (Husband, 1982, p. 16). A pesar de que siempre que se utiliza la «raza» como criterio de diferencia y desigualdad social nos encontramos, al igual que en el caso de la «etnicidad», con una construcción sociohistórica, las opiniones académicas han divergido sobre posibles diferencias sociológicas entre lo que se han de-

nominado «relaciones étnicas» y aquellas atribuidas a la «raza» e incluso las de clase. Rex, por ejemplo, ha sostenido que «existe gran semejanza y una relación estrecha entre conflictos de raza, étnicos y de clase» debido a que no existen procesos de delimitación de tipo étnico no conflictivos ya que siempre se dan en contextos macropolíticos (Rex, 1986, pp. 1 y 96-97). M. G. Smith se encuentra en el polo opuesto del espectro analítico al rechazar que la «raza» y la «etnicidad» sean en el fondo criterios de clasificación análogos pues, según este autor, diferencias fenotípicas (nótese la confusión entre fenotipo y raza, VS) son hereditarias e inmutables y por lo tanto especialmente eficaces como marcas de desigualdad social. La etnicidad, en cambio, siendo un criterio cultural de estratificación, puede ser negociada (M. G. Smith, 1986, pp. 187-225). A ello Rex ha respondido que si se acepta que no son las características físicas en sí sino las ideas y las conductas que se asocian con ellas las que definen una categoría de personas, entonces los grupos «raciales» pueden ser tan flexibles como aquellos basados en la etnicidad (Rex, 1986, p. 16).

Si la «raza» no es un hecho biológico sino una construcción social, el «racismo» no puede ser deducido de ella como fenómeno natural. Y de modo inverso, si no prevalece una ideología racista, la noción de «raza» carece de cualquier sentido (Rich, 1986, p. 2). Por lo tanto una explicación del cómo y del por qué de doctrinas y discriminaciones racistas hay que buscarla en los procesos sociopolíticos en que se dan.

Los estudiosos no marxistas han atribuido un papel social irreductible a la «raza», si bien reconocen las consecuencias económicas y políticas de las desigualdades que resultan de las discriminaciones «raciales». Los marxistas han tratado, en cambio, de superar la dificultad de comprender la manera como la «raza» se relaciona con desigualdades de clase sosteniendo, desde diferentes perspectivas, que esta última tiene prioridad explicativa (Wolpe, 1986). En lugar de analizar los atributos de grupo como tales, han interpretado las discriminaciones racistas como manifestaciones ideológicas de la lucha de clases. Wolpe, que rechaza una noción puramente económica de clase y subraya los aspectos ideológicos de la acumulación de capital, ha argumentado que «La raza puede, en ciertas circunstancias, llegar a ser interiorizada en la lucha de clases» (Wolpe, 1986, p. 123).

El concepto de clase y la medida en que conflictos de clase pueden dar cuenta de desigualdades atribuidas a diferencias de «raza» juegan un papel central en el debate marxista. Un enfoque es el reduccionismo de clase según el cual las clases tienen una base económica en las relaciones de producción y

los conflictos raciales constituyen manifestaciones ideológicas de la lucha de clases. Wolpe, en cambio, pone en cuestión esta noción de las clases como entidades económicas unitarias con intereses compartidos e insiste en que pueden darse fisuras dentro de ellas ya que las clases son constituidas no sólo por las relaciones económicas sino también por procesos políticos e ideológicos. Un ejemplo concreto de tales escisiones lo da la lucha salarial, que puede incorporar, más allá de los cálculos económicos, criterios tales como la raza y el género (Wolpe, 1986, p. 123). En otras palabras, concepciones ideológicas y culturales pueden ser utilizadas en interés de la acumulación de capital y pueden socavar la cohesión de clase. El sistema de producción continúa siendo, no obstante, en último lugar, la instancia donde se origina la lucha de clases. Yo quiero sugerir, en cambio, que el racismo y el sexismo son doctrinas vinculadas y constitutivas de la propia desigualdad de clases en la sociedad burguesa.

¿Es el sexo para el género lo que la raza es para la etnicidad?

Llegados a este punto, quiero recapitular algunas cuestiones. La «raza», al igual que ciertas características étnicas, es una *construcción simbólica* que se utiliza en ciertas circunstancias sociopolíticas como criterio de definición y delimitación de grupos humanos. Las «razas» no existen como fenómenos naturales, mientras que la etnicidad, a pesar de las buenas intenciones, tiende a ser concebida como característica de grupo no puramente cultural, siendo «naturalizada». Como he sugerido antes, diferencias biológicas de sexo, en cambio, parecen ser «reales» en el género humano al ser ésta una especie que se reproduce de forma bisexual. Si ahora replanteamos mi interrogante inicial, a saber «si el sexo es para el género lo que la raza es para la etnicidad», parecería a primera vista que esta homología no se sostiene. A pesar de que Yanagisako y Collier pusieran en cuestión este vínculo, diferencias biológicas de sexo aparentemente proporcionan, tal vez no de modo universal pero con frecuencia, el «material empírico» a partir del cual se construyen relaciones de género históricas y concretas. No obstante, como Laqueur ha mostrado hace muy poco en un estudio fascinante de las representaciones cambiantes del cuerpo humano y del sexo desde la época de los griegos clásicos hasta principios de este siglo, no tiene sentido antropológico suponer que «existe» un modelo científicamente correcto del sexo y concebir el modelo occidental moderno de los dos sexos como la base «real» a partir de la cual se construyen

las relaciones de género (Laqueur, 1991). De hecho, la propia noción bisexual moderna es también un símbolo o una representación relacionada con otras características de nuestra cultura, aunque parezca aproximarse más a la «realidad empírica». Vale la pena citar aquí la opinión que le merece al paleoantropólogo Gould el estudio de Laqueur: «No puedo aceptar del todo el argumento de que los descubrimientos empíricos no cuentan para nada (o bien poco) en las grandes transiciones teóricas. No obstante, tal opinión es cierta con respecto a la mayor parte de los cambios en las actitudes sobre la raza y el sexo —y ciertamente en lo que se refiere a la transición de un sexo a dos sexos...—. Yo he sostenido hace mucho tiempo que esto se aplica a la raza porque la relación entre la información científica sobre la raza y su importancia social ha sido tan desproporcionada hasta hace muy poco. La cuestión es vital y no sabemos prácticamente nada que valga la pena sobre ella. En tales circunstancias no hacemos más que cambiar de combustible para nuestros prejuicios persistentes cuando se da un giro en el ambiente intelectual general. Laqueur me ha convencido de que podemos decir lo mismo sobre la desproporción entre la información científica y la importancia social en el caso del sexo» (Gould, 1991).

Quiero proponer, por lo tanto, que en la sociedad occidental moderna, la homología entre las relaciones entre sexo y género y raza y etnicidad sí que se da y que además existe un vínculo ideológico-político entre ambas relaciones. Diferencias de sexo no menos que diferencias de raza son construidas ideológicamente como «hechos» biológicos significativos en la sociedad de clases, naturalizando y reproduciendo así las desigualdades de clase. Es decir, se construyen y legitiman las desigualdades sociales y de género atribuyéndolas a los supuestos «hechos» biológicos de las diferencias de raza y sexo. El rasgo decisivo de la sociedad de clases a este respecto es la tendencia general a naturalizar la desigualdad social. Esta naturalización de la desigualdad social, en efecto, constituye un procedimiento ideológico crucial para superar las contradicciones que le son inherentes a la sociedad de clases, que se torna especialmente manifiesta en épocas de polarización política.

Género, raza y clase

Con acierto Rich ha llamado la atención acerca del riesgo del «presentismo» en el análisis histórico, es decir acerca del peligro de proyectar significados presentes sobre fenómenos del pasado (Rich, 1984, p. 3). Esto es

muy pertinente para estudiar el significado del concepto de la «raza» en cada contexto concreto (Husband [comp.], 1982, p. 11).

Hay evidencia aislada del uso del término «raza» en las lenguas romances desde el siglo XIII. Pero parece ser que esta palabra fue adoptada de modo más general, incluso en el inglés, tan sólo en el siglo XVI. En francés e inglés «race» se refería inicialmente a la descendencia de y a la pertinencia a una familia, una casa en el sentido de un «linaje noble» y por lo tanto poseía un significado positivo (Conze, 1984, pp. 137-138). En castellano, no obstante, la doctrina de la pureza de sangre contaminó el término a partir del siglo XVI durante el proceso de expulsión de los judíos y de los musulmanes de la Península Ibérica (Corominas, 1982, pp. 800-801). Estos significados al parecer eran diferentes de la noción «científica» moderna de la «raza» como grupo de personas que comparten rasgos biológicos comunes. Pero a un nivel más abstracto, el término de «raza» hace alusión a una condición innata y por lo tanto hereditaria en ambos casos.

Un ejemplo temprano del uso del criterio de la «raza» con la intención de segregar y excluir socialmente a una población específica, que ya implicaba una confusión entre naturaleza y cultura, lo encontramos en la doctrina católica de la *pureza de sangre* que se remonta al menos al siglo XIII. Hasta ese siglo los musulmanes, judíos y cristianos habían convivido en la Península Ibérica en un clima de relativa tolerancia y armonía. No era raro el matrimonio entre familias de diferente fe religiosa. En un inicio, la doctrina de la *limpieza de sangre* servía para distinguir los cristianos de los no cristianos (los musulmanes y judíos). El origen de la idea de la sangre como transmisora primero de la fe religiosa y más tarde de la condición social puede que esté relacionada con la teoría fisiológica medieval según la cual la sangre de la madre alimentaba al feto en el útero y más tarde, transformada en leche materna, también alimentaba a la criatura fuera de éste (Walker Bynum, 1989, p. 182 y sig.). Quiere decir que la «esencia» del hijo/a la proporcionaba la sangre de la madre. Por consiguiente, ser *puro de sangre* significaba descender de una mujer cristiana.

Pero, lo que inicialmente fue una discriminación de tipo religioso-cultural que se podía subsanar por medio de la conversión a la fe verdadera, a mediados del siglo XV, cuando los judíos y un siglo más tarde los moriscos fueron expulsados por el imperio español, se había transformado en «una doctrina racista del pecado original de tipo más repulsivo» (Kamen, 1985, p.

158). A partir de ese momento, la descendencia de judíos o musulmanes fue concebida como una mancha permanente e indeleble. Cuando esta doctrina se trasladó a las colonias españolas en América se hizo aún mas extensiva abarcando también a los africanos y a sus descendientes. Al mismo tiempo, y ante la «multiplicidad de razas y castas» en la sociedad colonial en formación, fomentó entre los europeos y sus descendientes una verdadera obsesión por asegurar que sus matrimonios fueran endogámicos y los nacimientos legítimos como garantía y testimonio de su propia pureza «racial», que era considerada una condición de su distinción social.

Mientras tanto en Europa, hacia fines del siglo XVII, los científicos naturales se dedicaron de forma más sistemática a estudiar la diversidad física y cultural entre humanos y el lugar que se debía asignar a éstos en la gran cadena de los seres. De ello resultaron una serie de tipologías de humanos basados en diversos criterios fenotípicos (Jordan, 1968, p. 216 y sigs.). A finales del siglo XVIII, este interés por las diferencias «raciales» en el género humano se plasmó en las primeras formulaciones de lo que se ha dado en llamar el racismo científico, a saber, la demostración pseudocientífica de que diferencias culturales tienen su raíz en características biológicas. Estas diferencias culturales entendidas como naturales eran ordenadas, además, de superior a inferior en una jerarquía en la cual los llamados «caucasianos» ocupaban el primer lugar. A estas doctrinas les siguieron en el siglo XIX teorizaciones más elaboradas que confundían desigualdades sociopolíticas con diferencias «raciales». Este naturalismo científico se plasmó en una serie de doctrinas tales como el socialdarwinismo, el socialspencerismo, el lamarckismo y la eugenesia, que se popularizaron en la segunda mitad del siglo XIX y que permitían atribuir las desigualdades sociales a la actuación de las «leyes de la naturaleza» (Young, 1973; Leeds, 1972; Hofsladler, 1955; Stolcke, 1988; Martínez-Alier, 1989).

Estas doctrinas racistas no fueron, sin embargo, simplemente una consecuencia de la expansión colonial europea (véase, p. ej. Rex, 1973, p. 75) ni una excrecencia particular de la esclavitud en América. Estas concepciones racistas de las diferencias socioculturales mediante las cuales se justifica lo que es un orden social presentándolo como un orden natural cumplieron y continúan cumpliendo una importante función ideológica de cara a las desigualdades y los conflictos sociales domésticos en la historia sociopolítica de la propia Europa (Biddis, 1972, p. 572; Husband, 1982, p. 12).

Todas estas manifestaciones de prejuicio y discriminación racistas tienen en común la «naturalización» de desigualdades y formas de dominación cuyos orígenes son socioeconómicos.

En efecto, la tensión entre, por un lado, el afán del hombre por descubrir los últimos secretos de la naturaleza para establecer así su dominio sobre ella y, por otro, esa tendencia a «naturalizar» a los sujetos sociales es uno de los aspectos más destacados del debate moderno sobre el lugar del ser humano en la naturaleza. Al consolidarse a lo largo del siglo XIX la sociedad de clases y con ello las desigualdades de clase, surgieron también las primeras formas de organización obrera moderna. Este proceso económico-político, no obstante, se dio en un clima ideológico en el cual prevalecía una ética de la igualdad de oportunidades para todas las personas iguales y libres por nacimiento y por lo tanto responsables de sus actos. Ahora bien, ¿cómo se explica que en una sociedad meritocrática integrada supuestamente por individuos libres de forjar su propio destino, persistiese como una especie de reserva ideológica esa «naturalización» de la condición social —y yo argumentaría que el racismo en la sociedad actual es un ejemplo más de lo mismo—, siempre disponible para justificar, en momentos de crisis, la inferiorización y discriminación de los sectores no privilegiados? La eficacia política de este modo esencialista de representar la desigualdad queda patente, por ejemplo, en el hecho de que, en ciertas circunstancias, los propios sectores subalternos incorporen este mismo raciocinio racista discriminando a «otros» de su propia condición social.

La ilusión de la igualdad de oportunidades en la sociedad de clases, de hecho, tiene implicaciones contradictorias. Si, por una parte, esta ilusión, que permite pensar que con el suficiente esfuerzo cualquier persona puede superarse, oculta en cierta medida el carácter estructural de las desigualdades sociales, la idea de que el individuo es dueño de su propio destino al mismo tiempo hace posible que éstas sean puestas en cuestión. Es esta amenaza de contestación del orden establecido lo que provoca a su vez que las desigualdades sociales sean «naturalizadas». La expresión más difusa y difundida del racismo científico consiste en suponer que ya que ese individuo libre aparenta ser incapaz de aprovechar las oportunidades de superación social que la sociedad parece ofrecerle —p. ej., mediante la educación—, como parece demostrar su persistente inferioridad, ello ha de ser debido a una deficiencia personal innata, esencial y por ello también hereditaria. El mismo tipo de argumento

se aplica también a la creciente desigualdad a nivel internacional. Es decir, el culpable es el propio individuo o colectivo, o mejor dicho aún, su dotación biológica, su falta intrínseca de «talento», de «civilización» más que el orden socioeconómico existente.

Las concepciones del yo, de la persona, del individuo, de la naturaleza no son ni evidentes ni inmutables sino que se trata de construcciones histórico-sociales (Carrithers et al., 1985). La idea de la condición social atribuida por el origen y por lo tanto inmutable no es una novedad en la historia europea. Lo novedoso fue el concepto del individuo libre y responsable de sus propios actos que surgió en el Renacimiento y se consolidó durante la Ilustración. Es importante notar, sin embargo, que esta idea nueva del individuo «self-made», es decir, del sujeto que se hace a sí mismo, no eliminó la descendencia como determinante de la condición social a pesar de lo que han sostenido tanto liberales como marxistas. Por el contrario, la «naturalización» de la condición social se da no sólo a nivel ideológico sino también sociológico en la medida en que la posición social continúa siendo en parte una cuestión de descendencia, de origen, y ambas concepciones se refuerzan recíprocamente.

Si el racismo moderno puede ser explicado en los términos que he expuesto antes, resulta difícil detectar una diferencia cualitativa entre su manifestación hasta el siglo XIX y lo que algunos autores han denominado el «nuevo racismo» de las últimas décadas (Center for Contemporary Studies, University of Birmingham, 1982). En ambos casos se trata de doctrinas ideológicas generadas por las contradicciones inherentes a la sociedad de clases entre una ética de igualdad de oportunidades y la dominación, así como las desigualdades socioeconómicas a nivel nacional e internacional en un mundo que se globaliza y en el que se acentúa la individualización y competencia fomentadas por la ofensiva neoliberal.

Desde los años sesenta se acentuaron tanto en los Estados Unidos como en Europa la violencia y los conflictos racistas, cuyas víctimas han sido sobre todo las comunidades negras de Norteamérica y, en Francia e Inglaterra, los inmigrantes procedentes de sus antiguas colonias (Husband, 1982; Rich, 1984; Banton, 1989; Solomos, 1989, Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham, 1982; Rose, 1969; Jenkins y Solomos [comps.], 1987); Rex y Mason [comps.], 1986). La ola actual en Europa de agresiones a inmigrantes «no comunitarios» por parte de grupos de extrema derecha y el éxito electoral de partidos explícitamente racistas son las manifestaciones más

recientes y tangibles, que encubren, no obstante, el carácter más amplio y difuso de antagonismos de cuño racista (véase, p. ej., Europäisches Parlament, 1990 para un informe sobre racismo y xenofobia en la Europa actual; Caritas Española, 1988, así como las noticias de prensa casi diarias de agresiones racistas, 1991).

Es asimismo significativo, que a partir de los años sesenta hayan resurgido el racismo y el naturalismo científicos, como se puede constatar, por ejemplo, en el polémico artículo de Jensen de 1969 que pretendía demostrar una vez más la inferioridad intelectual innata de los negros en los Estados Unidos precisamente cuando éstos se organizaban para exigir la igualdad de derechos (Jensen, 1969), y en el éxito que ha tenido la sociobiología (Wilson, 1975).

He definido el racismo como el procedimiento ideológico mediante el cual un orden social desigual es presentado como natural. Y he sugerido que el interpretar la hostilidad actual ante los inmigrantes –nótese que se trata de *ciertos* y no cualesquiera inmigrantes– como xenofobia significa minimizar el fenómeno encubriendo su perverso significado racista, más aún cuando se pretende que esa hostilidad constituye un rasgo inherente al género humano (véase un ejemplo reciente y sorprendente en Cohn-Bendit y Schmid, 1991). Esta mixtificación tiene mucho en común, en realidad, con la propaganda racista en Gran Bretaña que atribuye las tensiones sociales en torno a los inmigrantes de sus antiguas colonias a la presencia, en el país, de estas gentes con culturas «foráneas», más que a la «raza» (Dummelt, 1982, p. 101). La postura de Stanbrook, un miembro conservador del parlamento británico en la década de los setenta, es un ejemplo muy revelador de este tipo de tergiversación que revela además la vinculación tan característica del racismo entre «raza» y familia: «No nos andemos por las ramas. El inmigrante de color tiene una cultura diferente, una religión diferente y una lengua diferente. Esto es lo que crea el problema. No es *simplemente* por la raza». Pero luego añadía: «Yo creo que preferir la propia raza es tan *natural* como preferir la familia de uno» (I. Stanbrook, *Hansard*, p. 1409, citado por Lawrence, 1982, p. 82).

Las circunstancias históricas concretas en que la política adquiere matices racistas explícitos, el grupo social que es víctima de la discriminación y la gravedad de sus consecuencias pueden variar. A pesar de ello estas situaciones tienen algo en común. En la sociedad de clases el racismo está siempre latente. Se hace explícito de forma agresiva en momentos de polarización socioeconómica y política precisamente para legitimar el tratamiento des-

igual y degradante de los menos privilegiados y así quitarle su potencial con-
testatario.

Ahora, ¿qué tiene que ver esta «naturalización» de la desigualdad social con las jerarquías de género que prevalecen en esta sociedad? Como he mostrado en otra parte, estas doctrinas biológicas de la desigualdad han contribuido también a consolidar la noción genética de la familia como unidad natural y por lo tanto universal básica de la sociedad (Stolcke, 1988). Ellas han fomentado una idea individualizada y biológica de la maternidad y de la paternidad, es decir, de los vínculos entre padres e hijos como «lazos de sangre». El proverbio inglés «blood is thicker than water» («la sangre es más espesa que el agua») es un indicio de cómo distinguimos las relaciones de parentesco de aquellas basadas en la afinidad personal. Un componente de este sistema de valores atravesado por criterios biológicos son las ansias de inmortalidad, en particular por parte de hombres, que se plasman en el fuerte deseo de reproducir sus genes a través de las generaciones y la imagen, complementaria, de las mujeres como «destinadas» por su biología a la maternidad y a la domesticidad al servicio de éstos.

Si se atribuye la condición social a la dotación biológica de los individuos, entonces resulta fundamental la endogamia de «clase» para la reproducción de la desigualdad social. Es bien sabido que la reproducción endogámica es asegurada en general a través del control de la capacidad reproductiva de las mujeres por los hombres. Este control se traduce en la necesidad por parte de las mujeres de protección masculina y su dependencia de ellos. Pero en realidad, las mujeres son controladas precisamente porque, desde una perspectiva esencialista, desempeñan el papel principal en la reproducción de la desigualdad social entendida como «racial».

Todo esto puede sonar muy victoriano. Podría argumentarse que, aunque la sociedad de clases no ha cambiado en ningún sentido sustancial, la revolución sexual y la anticoncepción dieron al traste con toda esa maraña de represiones sexuales y que la tradicional familia nuclear monogámica está descomponiéndose a ojos vista. Hasta cierto punto esto es cierto. Se ha dado, de hecho, un giro ideológico que, sin romper la continuidad, incide en la conceptualización de la imagen de las mujeres. En este mundo neoliberal y en una sociedad cada vez más competitiva e individualista, fragmentada por la división social del trabajo en una infinidad de funciones ordenadas de modo jerárquico, el logro y la función individuales han venido a ser concebidos

como la base misma de la posición social hasta el punto de excluir cualquier otro criterio como el origen familiar. Pero, precisamente por la gran importancia que se da al desempeño individual y en contradicción con ello, el lugar que un individuo ocupa en la división social del trabajo se atribuye, tal vez más que nunca, a su talento «natural». Como sostuvo Durkheim hace casi un siglo: «la única causa que determina la manera como se divide el trabajo es, por lo tanto, la diversidad de talentos... el trabajo es dividido de modo espontáneo (y produce solidaridad en lugar de conflicto) tan sólo cuando la sociedad es organizada de tal forma que *las desigualdades sociales expresen exactamente las desigualdades naturales* (Durkheim, 1964, p. 378).

En este contexto, las diferencias de sexo han adquirido un significado particular como fuente natural de diferenciación social. En el siglo XIX en la sociedad de clases en formación se les atribuía a las mujeres el papel instrumental de reproductoras de la condición social concebida en términos biológicos. En la sociedad industrial avanzada, en cambio, en un nuevo giro de la tuerca naturalista, las mujeres tienden a ser definidas de forma inmediata sobre todo como madres por sus características sexuales, es decir como las «otras», inconmensurables a los hombres en un sentido biológico y esencial. Ante la gran importancia que se le atribuye al logro personal, a las mujeres se les considera ahora como inferiores en sí a los hombres pues, debido a su función «natural» como madres, son incapaces de competir con ellos en términos de igualdad. Es cierto que en las últimas décadas la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha aumentado de forma sustancial pero las condiciones en que esto ha ocurrido han sido muy desiguales. La discriminación en el mercado de trabajo, salarios desiguales, las dificultades de las mujeres para participar en la política son algunos de los resultados de esta conceptualización esencialista.

Un ejemplo actual de cómo el racismo refuerza la función materna de las mujeres es la alarma en Europa acerca de la baja de las tasas de natalidad y el pronatalismo que ésta ha fomentado a costa de las mujeres de las que se espera que produzcan más hijos para la patria. Pero, si las bajas tasas de natalidad, como sostienen políticos conservadores en estos países, de verdad amenazasen la viabilidad del llamado Estado del bienestar, una solución obvia sería darles empleo a los parados de los propios países y/o abrir las fronteras a los pobres del Tercer Mundo; resulta, sin embargo, que éstos en general no son «blancos».

Resumiendo mi argumento: he tratado de mostrar cómo y por qué el género, la clase y la «raza» juegan un papel crucial e interrelacionado en la constitución y perpetuación de la sociedad de clases, una sociedad que es a la vez profundamente desigual y contradictoria. A pesar del clima de desencanto y desmovilización política los conflictos sociales están latentes y además han adquirido una dimensión internacional. Las crecientes desigualdades entre el Norte y el Sur y la alarma ante la inmigración están ahí para demostrarlo. La ilusión liberal de que la superación socioeconómica depende tan sólo de la buena voluntad y del esfuerzo individual constituye una trampa ideológica que oculta las verdaderas causas de la desigualdad, a saber, la dominación y explotación de la mayoría desposeída por una minoría que vive en la abundancia. Esta ilusión socava la posibilidad de resistencia colectiva pero la idea de la igualdad de oportunidades al mismo tiempo crea condiciones para desafiar la desigualdad. El racismo, es decir la «naturalización» de la desigualdad social, es una doctrina ideológica mediante la cual se pretende reconciliar la ilusión de la igualdad de oportunidades con la desigualdad realmente existente.

Siempre que se atribuye la condición social a deficiencias naturales, las mujeres conceptualizadas como reproductoras de las jerarquías sociales adquieren una importancia especial. Si se concibe la desigualdad de clases en términos esenciales, naturales, hace falta, para asegurar los privilegios sociales entendidos como raciales, controlar la capacidad reproductiva de las mujeres, según el viejo dicho de que «mater semper certa est». Y este control está en manos de los hombres. No estoy sugiriendo, sin embargo, que la jerarquía de género es una especie de epifenómeno de los procesos macrosociales. Estoy intentando sugerir algo distinto, a saber, que las doctrinas racistas implican una exaltación de la maternidad controlada y que ambos fenómenos ideológicos son manifestaciones a la vez que constitutivos y dinámicos de las desigualdades sociales.

La aparente paradoja actual entre una política pronatalista «conceptiva» en el llamado Primer Mundo y la política «anticonceptiva» de control de la población impuesta al Tercer Mundo (Naciones Unidas, 1991) ejemplifican esta ideología racista y por ello sexista. Es esta compleja constelación de realidades económicas y conceptualizaciones político-ideológicas la que explica por qué en la sociedad de clases las relaciones de género son construidas a partir de una forma específica de concebir las diferencias de sexo y la etnicidad

tiende a ser concebida en términos de racistas. Las experiencias diversas de opresión de las mujeres dependiendo de su clase y/o «raza» son consecuencias de ello. No obstante, precisamente porque la noción del individuo autodeterminado es central a toda esta conceptualización, es posible oponerse a la «naturalización» racista y sexista.

BIBLIOGRAFIA

- BANTON, M., *Racial Theories*, Cambridge University Press, 1987.
- BANTON, M., «Which relations are racial relations?», Presidential Address to the Royal Anthropological Institute, 29 de junio de 1988.
- BANTON, M., «Science, law and politics in the study of racial relations», Presidential Address to the Royal Anthropological Institute, 28 de junio de 1989.
- BIDDIS, M. D., «Racial ideas and the politics of prejudice, 1850-1914», *The Historical Journal* 15 (3), 1972.
- BRIDENTHAL, R., A. GROSSMANN y M. KAPLAN (comps.), *When Biology Became Destiny: Women in Weimar and Nazi Germany*, Monthly Review Press, Nueva York, 1984.
- CAPLAN, P. (comp.), *The Cultural Construction of Sexuality*, Routledge, Londres, 1987.
- CARBY, H. V., «On the threshold of woan's era: Lynching, empire, and sexuality in black feminist theory», L. GATES Jr., (comp.), 'Race', *Writing and Difference*, The University of Chicago Press, 1985.
- CARITAS ESPAÑOLA, LA ACCIÓN SOCIAL, *Situación en España de los inmigrantes procedentes de países de mayoría islámica*, Cuadernos de formación 5, Madrid, 1988.
- CARRITHERS, M., S. COLLINS y S. LUKES (comps.), *The Category of the Person: Anthropology, Philosophy, History*, Cambridge University Press, 1985.
- CASHMORE, E. E., *Dictionary of Race and Ethnic Relations*, Routledge, Londres, 1984.
- CENTRE FOR CONTEMPORARY CULTURAL STUDIES, BIRMINGHAM UNIVERSITY, *The Empire Strikes Back: Race and Racism in 70s Britain*, Hutchinson, Londres, 1982.
- COHN-BENDIT, D. y T. SCHMID, «Wenn der Westen unwiderstehlich wird», *Die Zeit* (48), 22 de noviembre de 1991.
- COLLIER, J. F. y S. J. YANAGISAKO (comps.), *Gender and Kinship: Essays Toward a Unified Analysis*, Stanford University Press, 1987.
- CONZE, W., «RASSE», BRUNNER, O., W. CONZE y R. KOSELLECK (comps.), *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, 5, Klett-Cotta, 1984.
- COROMINAS, J., *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Editorial Gredos, Madrid, 1982.
- DELANEY, C., «The meaning of paternity and the virgin birth debate», *Man* 21 (3), 1986.
- DURKHEIM, E., *The Division of Labour in Society*, The Free Press, Nueva York, 1964.
- EUROPÄISCHES PARLAMENT, *Bericht im Namen des Untersuchungsausschusses Rassismus und Ausländerfeindlichkeit*, Sitzungsdokumente Serie A - A3-195/90, Bruselas, 1990.
- GATES JR., L. (comp.), 'Race', *Writing and Difference*, The University of Chicago Press, 1985.

- GORDON, L., *Woman's Body, Woman's Right*, Penguin Books, 1977.
- GLAZER, N. y D. P. MOYNIHAN (comps.), *Ethnicity: Theory and Experience*, Harvard University Press, 1975.
- GOULD, S. J., «The Birth of the Two-Sex World», *The New York Review of Books*, 13 de junio de 1991.
- GUIDIERI, R., F. PELLIZI y S. J. TAMBIAH (comps.), *Ethnicities and Nations: Processes of Interethnic Relations in Latin America, Southeast Asia and the Pacific*, Rothko Chapel Book, University of Texas Press, Austin, 1988.
- HARAWAY, D., *Primate Visions: Gender, Race and Nature in the World of Modern Science*, Routledge, Nueva York, 1989.
- HARDING, S., *The Science Question in Feminism*, Open University Press, Milton Keynes, 1986.
- HOBBSBAWM, E., *The Age of Capital*, Weidenfeld y Nicolson, Londres, 1975.
- HUBBARD, R., *The Politics of Women's Biology*, Rutgers University Press, 1990.
- HUSAND, C. (comp.), «Race' in Britain: Continuity and Change», Hutchinson, Londres, 1982.
- HOFSTADTER, R., *Social Darwinism in American Thought*, Beacon Press, Boston, 1955.
- JAGGAR, A.M., *Feminist Politics and Human Nature*, The Harvester Press, Sussex, 1983.
- KAMEN, H., *La Inquisición Española*, Editorial Crítica, Barcelona, 1988.
- JENKINS, R. y J. SOLOMOS, *Racism and Equal Opportunity Policies in the 1980s*, Cambridge University Press, 1987.
- JENSEN, A. R., «How much can we boost IQ and scholastic achievement?», *Harvard Educational Review* 33, 1969.
- JORDAN, W. D., *White over Black: American Attitudes Toward the Negro, 1550-1812*, Penguin Books, 1968.
- JUST, R., «Triumph of ethnos», TONKIN, E., M. McDONALD y M. CLAPMAN, *History and Ethnicity*, Routledge, Londres, 1989.
- LAQUEUR, T., *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud*, Harvard University Press, 1991.
- LAWRENCE, E., «Just plain common sense: the 'roots' of racism», Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham, *The Empire Strikes Back: Race and Racism in 70s Britain*, Hutchinson, Londres, 1982.
- LEACH, E. R., «VirginBirth», LEACH, E. R., *Genesis as Myth and other Essays*, Jonathan Cape, Londres, 1967.
- LEEDS, A., «Darwinism and Darwinian'evolutionism in the study of society and culture», GLICK, T. F. (comp.), *The Comparative Reception of Darwinism*, University of Texas Press, 1972.

- LÉVI-STRAUSS, C., *The View from Afar*, Basic Books, Inc., Nueva York, 1985.
- LÉVI-STRAUSS, C., «Race and History», *Structural Anthropology 2*, Penguin Books, 1978 (1era. ed. 1952).
- MARTIN, E., *The Woman in the Body*, Beacon Press, Boston, 1987.
- MARTINEZ-ALIER, V., *Marriage, Class and Colour in Nineteenth Century Cuba: A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society*, The University of Michigan Press, 1989 (2da. ed.).
- MAYR, E., *The Growth of Biological Thought: Diversity, Evolution and Inheritance*, Harvard University Press, 1982.
- MCDONALD, M., *We Are Not French! Language, Culture and Identity in Brittany*, Routledge, Chapman y Hall, Londres, 1990.
- MOORE, H. L., *Feminism and Anthropology*, The University of Minnesota Press, 1988.
- MORIN, F., «Identité ethnique et ethnicité. Analyse critique des travaux anglosaxons», TAPP, P. (comp.), *Identités collectives et changements sociaux*, Ed. Privat, Toulouse, 1980.
- NACIONES UNIDAS, FONDO DE POBLACIÓN, *Estado de la Población Mundial - 1991*, Directora Ejecutiva: Nafis Sadik, 1991.
- NASH, M., *The Cauldron of Ethnicity in the Modern World*, The University of Chicago Press, 1989.
- POOVEY, M., «Scenes of an indelicate character: the medical 'treatment' of Victorian Women», *Representations* (14), 1986.
- REX, J., *Race, Colonialism and the City*, Routledge, Londres, 1973.
- REX, J., *Race and Ethnicity*, Open University Press, Milton Keynes, 1986.
- REX, J. y D. MASON (comps.), *Theories of Race and Ethnic Relations*, Cambridge University Press, 1986.
- RICH, P. B., *Race and Empires in British Politics*, Cambridge University Press, 1986.
- RICH, P. B., «The long Victorian sunset: anthropology, eugenics and race in Britain, 1900-48», *Patterns of Prejudice* 18 (3), 1984.
- ROSE, E. J. B., *Colour and Citizenship: A Report on British Race Relation*, Oxford University Press, 1969.
- SHOWALTER, E. (comp.), *Speaking of Gender*, Routledge, Nueva York, 1989.
- SOLOMOS, J., *Black Youth, Racism and the State: The Politics of Ideology and Policy*, Cambridge University Press, 1988.
- SMITH, M. G., «Pluralism, race and ethnicity in selected African countries», REX, J. y D. MASON (comps.), *Theories of Race and Ethnic Relations*, Cambridge University Press, 1986.
- STEPAN, N., *The Idea of Race in Science*, St. Antony's College/Macmillan Press, 1982.

- STOLCKE, V., «New reproductive technologies: The old quest for fatherhood», *Reproductive and Genetic Engineering* 1 (1), 1988.
- TAMBIAH, S. L., «Ethnic conflict in the world today», *American Ethnologist* 16 (2), 1989.
- TONKIN, E., M. McDONALD y M. CHAPMAN (comps.), *History and Ethnicity*, Routledge, Londres, 1989.
- TOURAINÉ, A., «Análisis de la xenofobia», *El País*, 12 de junio de 1990, p. 15.
- TOURAINÉ, A., «La inmigración, hacia el modelo norteamericano?», *El País*, 20 de octubre de 1990, p. 8.
- WALKER BYNUM, C., «The female body and religious practice in the later middle ages», FEHER, M. et.al. (comps.), *Fragments for a History of the Human Body*, vol. I, Zone, M. I. T. Press, 1989.
- «Within and without: Women, Gender and Theory», *Signs* 12 (4), 1987.
- WILSON, E. O., *Sociobiology*, Harvard University Press, 1975.
- YANAGISAKO, S. J. y J. F. COLLIER, «Toward a unified analysis of gender and kinship», COLLIER, J. F. y S. J. YANAGISAKO (comps.), op. cit.
- YOUNG, R., «The historiographic and ideological contexts of the nineteenth century debate on man's place in nature», TEICH, M. y R. YOUNG (comps.), *Changing Perspectives in the History of Science*, Kluwer, Boston, 1973.

Programa de Investigaciones Socioculturales en el Mercosur

Títulos publicados:

Serie **Cuadernos para el Debate**

- Nº 1. HERNÁN VIDAL: “La frontera después del ajuste. De la producción de soberanía a la producción de ciudadanía en Río Turbio”.
- Nº 2. DANIELA URIBARRI: “«Nosotros» y «los Otros» en los manuales escolares: Identidad nacional y Mercosur”.
- Nº 3. MARCELO GUARDIA CRESPO: “Bolivia y Mercosur: en busca de la integración regional”.
- Nº 4. BRENDA PEREYRA: “Más allá de la ciudadanía formal. La inmigración chilena en Buenos Aires”.
- Nº 5. RUBEN OLIVEN: “Algunas claves socioculturales para entender Rio Grande do Sul”.
- Nº 6. VERENA STOLCKE: “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?”.



Instituto de Desarrollo Económico y Social

Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina

Tel.: (54 11) 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856

Correo electrónico: idesmerc@ides.org.ar